

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 5341** *Resolución de 24 de marzo de 2010, de la Secretaría General del Departamento de Educación, por la que se publica la Resolución EDU/780/2010, de 17 de marzo, de convocatoria del concurso de méritos de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, de Artes Plásticas y Diseño y de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

La Generalidad de Cataluña convoca concurso de méritos de acceso a 1.035 plazas de funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos, según la distribución por cuerpos que se detalla a continuación:

Catedráticos enseñanza secundaria: 1.000.
Catedráticos escuelas oficiales de idiomas: 22.
Catedráticos de artes plásticas y diseño: 13.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Resolución EDU/780/2010, de 17 de marzo de 2010, publicada en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, núm. 5594, de 24 de marzo de 2010.

A través de la página de Internet del Departamento de Educación: <http://www.gencat.cat/educacio>, los aspirantes tendrán a su disposición la solicitud que tendrán que formalizar mediante procedimiento telemático. Asimismo los aspirantes podrán presentar la solicitud por cualquiera de los procedimientos que prevé el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 13 de abril de 2010.

Barcelona, 24 de marzo de 2010.–La Secretaria General, M. Dolors Rius i Benito.